

COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE, PROTECCIÓN ECOLÓGICA
Y CAMBIO CLIMÁTICO



V LEGISLATURA

México, Distrito Federal, 22 de febrero del 2011

DIP. ALEJANDRO SÁNCHEZ CAMACHO
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PRESERVACIÓN
DEL MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y CAMBIO CLIMÁTICO
P R E S E N T E

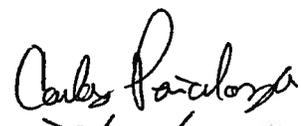
Por este medio y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 61, fracción I, de la Ley Orgánica; 28 y 29 del Reglamento para el Gobierno Interior; 9, fracción I y 12 fracción IV; del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito remitir a Usted, para su análisis y observaciones el Proyecto de Dictamen que presenta la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático relativo al oficio que contiene los nombres de los candidatos a ocupar el cargo de Procurador Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal signado por el licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, Jefe de Gobierno del Distrito Federal; por el cual propone como candidatos a los C. C. Juan Pedro Machado Arias, Miguel Ángel Cancino Aguilar, y Elena Ruth Guzmán Gómez, que será discutido en la siguiente Sesión Plenaria de esta Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.

Con fundamento en la fracción III del artículo 12 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito Convocar a Sesión Plenaria el día de mañana 23 de febrero del presente año, a las 10:00 AM en el Salón "Luis Donaldo Colosio", ubicada en el Recinto Legislativo de esta Asamblea Legislativa, con el fin de desahogar la propuesta citada en el párrafo anterior.

Sin otro particular, aproveché la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DIP. JOSÉ ALBERTO COUTTOLENC GÜEMEZ
PRESIDENTE


22/02/11
17:54 

COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE, PROTECCIÓN ECOLÓGICA
Y CAMBIO CLIMÁTICO



V LEGISLATURA

México, Distrito Federal, 22 de febrero del 2011

DIP. JUAN CARLOS ZÁRRAGA SARMIENTO
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE PRESERVACIÓN
DEL MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y CAMBIO CLIMÁTICO
P R E S E N T E

Por este medio y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 61, fracción I, de la Ley Orgánica; 28 y 29 del Reglamento para el Gobierno Interior; 9, fracción I y 12 fracción IV; del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito remitir a Usted, para su análisis y observaciones el Proyecto de Dictamen que presenta la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático relativo al oficio que contiene los nombres de los candidatos a ocupar el cargo de Procurador Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal signado por el licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, Jefe de Gobierno del Distrito Federal; por el cual propone como candidatos a los C. C. Juan Pedro Machado Arias, Miguel Ángel Cancino Aguilar, y Elena Ruth Guzmán Gómez, que será discutido en la siguiente Sesión Plenaria de esta Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.

Con fundamento en la fracción III del artículo 12 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito Convocar a Sesión Plenaria el día de mañana 23 de febrero del presente año, a las 10:00 AM en el Salón "Luís Donald Colosio", ubicada en el Recinto Legislativo de esta Asamblea Legislativa, con el fin de desahogar la propuesta citada en el párrafo anterior.

Sin otro particular, aproveché la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DIP. JOSÉ ALBERTO COUTTOLENC GÜEMEZ
PRESIDENTE



V LEGISLATURA

DIPUTADO

JUAN CARLOS ZÁRRAGA SARMIENTO

RECIBIDO:

NOMBRE: José Arco

FECHA: 22.02.11 HORA: 18:00

COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE, PROTECCIÓN ECOLÓGICA
Y CAMBIO CLIMÁTICO



V LEGISLATURA

México, Distrito Federal, 22 de febrero del 2011

DIP. AXEL VÁZQUEZ BURGUETTE
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRESERVACIÓN
DEL MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y CAMBIO CLIMÁTICO
P R E S E N T E

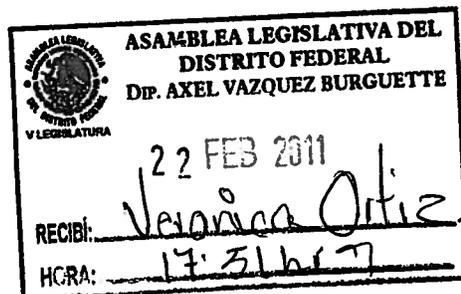
Por este medio y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 61, fracción I, de la Ley Orgánica; 28 y 29 del Reglamento para el Gobierno Interior; 9, fracción I y 12 fracción IV; del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito remitir a Usted, para su análisis y observaciones el Proyecto de Dictamen que presenta la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático relativo al oficio que contiene los nombres de los candidatos a ocupar el cargo de Procurador Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal signado por el licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, Jefe de Gobierno del Distrito Federal; por el cual propone como candidatos a los C. C. Juan Pedro Machado Arias, Miguel Ángel Cancino Aguilar, y Elena Ruth Guzmán Gómez, que será discutido en la siguiente Sesión Plenaria de esta Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.

Con fundamento en la fracción III del artículo 12 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito Convocar a Sesión Plenaria el día de mañana 23 de febrero del presente año, a las 10:00 AM en el Salón "Luis Donald Colosio", ubicada en el Recinto Legislativo de esta Asamblea Legislativa, con el fin de desahogar la propuesta citada en el párrafo anterior.

Sin otro particular, aprovechó la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. JOSÉ ALBERTO COUTTOLENC GÜEMEZ
PRESIDENTE



COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE, PROTECCIÓN ECOLÓGICA
Y CAMBIO CLIMÁTICO



V LEGISLATURA

México, Distrito Federal, 22 de febrero del 2011

DIP. FIDEL LEONARDO SUÁREZ VIVANCO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRESERVACIÓN
DEL MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y CAMBIO CLIMÁTICO
P R E S E N T E

Por este medio y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 61, fracción I, de la Ley Orgánica; 28 y 29 del Reglamento para el Gobierno Interior; 9, fracción I y 12 fracción IV; del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito remitir a Usted, para su análisis y observaciones el Proyecto de Dictamen que presenta la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático relativo al oficio que contiene los nombres de los candidatos a ocupar el cargo de Procurador Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal signado por el licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, Jefe de Gobierno del Distrito Federal; por el cual propone como candidatos a los C. C. Juan Pedro Machado Arias, Miguel Ángel Cancino Aguilar, y Elena Ruth Guzmán Gómez, que será discutido en la siguiente Sesión Plenaria de esta Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.

Con fundamento en la fracción III del artículo 12 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito Convocar a Sesión Plenaria el día de mañana 23 de febrero del presente año, a las 10:00 AM en el Salón "Luís Donaldo Colosio", ubicada en el Recinto Legislativo de esta Asamblea Legislativa, con el fin de desahogar la propuesta citada en el párrafo anterior.

Sin otro particular, aproveché la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. JOSÉ ALBERTO COUTTOLENC GÜEMEZ
PRESIDENTE

UTLR
17:46
22-02-11

COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE, PROTECCIÓN ECOLÓGICA
Y CAMBIO CLIMÁTICO



V LEGISLATURA

México, Distrito Federal, 22 de febrero del 2011

DIP. ALEIDA ALAVEZ RUÍZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRESERVACIÓN
DEL MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y CAMBIO CLIMÁTICO
P R E S E N T E

Por este medio y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 61, fracción I, de la Ley Orgánica; 28 y 29 del Reglamento para el Gobierno Interior; 9, fracción I y 12 fracción IV; del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito remitir a Usted, para su análisis y observaciones el Proyecto de Dictamen que presenta la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático relativo al oficio que contiene los nombres de los candidatos a ocupar el cargo de Procurador Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal signado por el licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, Jefe de Gobierno del Distrito Federal; por el cual propone como candidatos a los C. C. Juan Pedro Machado Arias, Miguel Ángel Cancino Aguilar, y Elena Ruth Guzmán Gómez, que será discutido en la siguiente Sesión Plenaria de esta Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.

Con fundamento en la fracción III del artículo 12 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito Convocar a Sesión Plenaria el día de mañana 23 de febrero del presente año, a las 10:00 AM en el Salón "Luís Donaldo Colosio", ubicada en el Recinto Legislativo de esta Asamblea Legislativa, con el fin de desahogar la propuesta citada en el párrafo anterior.

Sin otro particular, aproveché la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DIP. JOSÉ ALBERTO COUTTOLENC GÜEMEZ
PRESIDENTE



V LEGISLATURA
SECRETARIA
DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO

RECIBO: Mary
FECHA: 22/02/2011
HORA: 05:45

COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE, PROTECCIÓN ECOLÓGICA
Y CAMBIO CLIMÁTICO



V LEGISLATURA

México, Distrito Federal, 22 de febrero del 2011

DIP. ADOLFO URIEL GONZÁLEZ MONZÓN
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRESERVACIÓN
DEL MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y CAMBIO CLIMÁTICO
P R E S E N T E

Por este medio y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 61, fracción I, de la Ley Orgánica; 28 y 29 del Reglamento para el Gobierno Interior; 9, fracción I y 12 fracción IV; del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito remitir a Usted, para su análisis y observaciones el Proyecto de Dictamen que presenta la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático relativo al oficio que contiene los nombres de los candidatos a ocupar el cargo de Procurador Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal signado por el licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, Jefe de Gobierno del Distrito Federal; por el cual propone como candidatos a los C. C. Juan Pedro Machado Arias, Miguel Ángel Cancino Aguilar, y Elena Ruth Guzmán Gómez, que será discutido en la siguiente Sesión Plenaria de esta Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.

Con fundamento en la fracción III del artículo 12 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito Convocar a Sesión Plenaria el día de mañana 23 de febrero del presente año, a las 10:00 AM en el Salón "Luís Donald Colosio", ubicada en el Recinto Legislativo de esta Asamblea Legislativa, con el fin de desahogar la propuesta citada en el párrafo anterior.

Sin otro particular, aproveché la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. JOSÉ ALBERTO COUTTOLENC GÜEMEZ
PRESIDENTE

COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE, PROTECCIÓN ECOLÓGICA
Y CAMBIO CLIMÁTICO



V LEGISLATURA

México, Distrito Federal, 22 de febrero del 2011

DIP. DAVID RAZÚ AZNAR
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRESERVACIÓN
DEL MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y CAMBIO CLIMÁTICO
P R E S E N T E

Por este medio y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 61, fracción I, de la Ley Orgánica; 28 y 29 del Reglamento para el Gobierno Interior; 9, fracción I y 12 fracción IV; del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito remitir a Usted, para su análisis y observaciones el Proyecto de Dictamen que presenta la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático relativo al oficio que contiene los nombres de los candidatos a ocupar el cargo de Procurador Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal signado por el licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, Jefe de Gobierno del Distrito Federal; por el cual propone como candidatos a los C. C. Juan Pedro Machado Arias, Miguel Ángel Cancino Aguilar, y Elena Ruth Guzmán Gómez, que será discutido en la siguiente Sesión Plenaria de esta Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.

Con fundamento en la fracción III del artículo 12 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito Convocar a Sesión Plenaria el día de mañana 23 de febrero del presente año, a las 10:00 AM en el Salón "Luis Donald Colosio", ubicada en el Recinto Legislativo de esta Asamblea Legislativa, con el fin de desahogar la propuesta citada en el párrafo anterior.

Sin otro particular, aproveché la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. JOSÉ ALBERTO COUTTOLENC GÜEMEZ
PRESIDENTE

Julio de la Rosa
22/02/2011
17:51 hrs

COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE, PROTECCIÓN ECOLÓGICA
Y CAMBIO CLIMÁTICO



V LEGISLATURA

México, Distrito Federal, 22 de septiembre del 2011

DIP. ERÁSTO ENSÁSTIGA SANTIAGO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRESERVACIÓN
DEL MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y CAMBIO CLIMÁTICO
P R E S E N T E

Por este medio y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 61, fracción I, de la Ley Orgánica; 28 y 29 del Reglamento para el Gobierno Interior; 9, fracción I y 12 fracción IV; del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito remitir a Usted, para su análisis y observaciones el Proyecto de Dictamen que presenta la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático relativo al oficio que contiene los nombres de los candidatos a ocupar el cargo de Procurador Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal signado por el licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, Jefe de Gobierno del Distrito Federal; por el cual propone como candidatos a los C. C. Juan Pedro Machado Arias, Miguel Ángel Cancino Aguilar, y Elena Ruth Guzmán Gómez, que será discutido en la siguiente Sesión Plenaria de esta Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.

Con fundamento en la fracción III del artículo 12 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito Convocar a Sesión Plenaria el día de mañana 23 de febrero del presente año, a las 10:00 AM en el Salón "Luís Donaldo Colosio", ubicada en el Recinto Legislativo de esta Asamblea Legislativa, con el fin de desahogar la propuesta citada en el párrafo anterior.

Sin otro particular, aproveché la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DIP. JOSÉ ALBERTO COUTTOLENC GÜEMEZ
PRESIDENTE

Recibí
A. I. G. C.
22/09/11
 17:59